

García Tejerina: Plantearé al nuevo comisario de Agricultura que las medidas para paliar los efectos del veto ruso no se financien con cargo a la reserva de crisis

5/11/2014

Subraya la colaboración permanente entre España e Italia en beneficio de nuestros agricultores, ganaderos e industria alimentaria

Destaca el trabajo conjunto desplegado para anticiparnos al escenario sin cuotas lácteas a partir de abril de 2015

Reitera que los 47.000 millones de euros de la PAC abren un horizonte de estabilidad a los agricultores y ganaderos españoles

Maurizio Martina comenta que España e Italia representan el corazón de una agricultura de calidad en toda Europa

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha señalado que, en el marco de la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura de la UE del próximo lunes, planteará al nuevo comisario de Agricultura, Phil Hogan, que las medidas para paliar los efectos del veto ruso no se financien con cargo a la reserva de crisis. Según ha asegurado, España mantendrá esta postura dentro del Consejo, “pero yo, de una manera expresa, así se lo trasladaré al Comisario”.

Isabel García Tejerina hacía estas declaraciones tras reunirse, en la sede del Departamento, con el ministro de Agricultura de Italia, Maurizio Martina, a quien ha agradecido su visita a España como presidente del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea durante este semestre.

DEFENSA DE LOS PRODUCTOS DE CALIDAD

En su intervención, García Tejerina ha destacado la “colaboración permanente entre España e Italia en beneficio de nuestros agricultores, ganaderos y nuestra potente industria alimentaria”. En este terreno, la ministra ha asegurado que ambos países comparten objetivos comunes, como la defensa de los productos de calidad y la necesidad de innovar en la producción de alimentos, “para ofrecer los mejores productos al mundo”.

Para la ministra, en este nuevo mercado mundial que demanda los productos de la Dieta Mediterránea, como el aceite de oliva, las frutas y hortalizas y el vino, “nuestros productores y nuestra industria tienen enormes oportunidades, y trabajaremos conjuntamente para que nuestros sectores las aprovechen”.

Asimismo, la ministra ha agradecido el trabajo desarrollado por la Presidencia italiana del Consejo, principalmente por su celeridad y eficacia a la hora de adoptar decisiones frente al veto ruso.

También ha valorado “los muchos acuerdos que hoy hemos cerrado”. Entre ellos, García Tejerina se ha referido al trabajo conjunto desplegado para “anticiparnos al escenario sin cuotas lácteas a partir de abril de 2015”, a través de un seguimiento exhaustivo.

Precisamente, la ministra ha explicado que pedirá al Comisario Hogan que esté muy pendiente del sector lácteo ante la supresión de las cuotas. Según ha puntualizado, “España siempre ha pedido una monitorización del sector, no solamente de los precios sino también de los márgenes de explotación”.

Al mismo tiempo, la ministra ha mencionado otros aspectos de interés común, como la agricultura ecológica. Sobre este asunto, la ministra ha valorado los esfuerzos de la Presidencia italiana para que podamos llegar al mes de diciembre con un acuerdo político sobre la propuesta de reforma de la agricultura ecológica para la Unión Europea.

En relación con la Expo de Milán 2015, que se va a celebrar bajo el lema “Alimentar el planeta, energía para la vida”, García Tejerina entiende que se trata de un encuentro fundamental para el conjunto del planeta y para los objetivos del Milenio de mejorar la alimentación. “Pero para nosotros es, sobre todo, un gran escaparate que el Gobierno italiano nos ofrece para mostrar al mundo la enorme calidad de los alimentos españoles”.

REFORMA DE LA PAC

Por otra parte, García Tejerina ha adelantado que el Gobierno va a aprobar ocho reglamentos para la aplicación de la Política Agrícola Común, que tendrán que estar publicados en diciembre, ya que el 1 de enero de 2015 entra en vigor la nueva PAC.

Sobre la cuestión de las ayudas de la PAC, García Tejerina ha reiterado que los agricultores y ganaderos españoles van a disponer de 47.000 millones de euros para el periodo de programación 2014-2020, cantidad superior a la disponible en el periodo anterior. “Esto abre a los agricultores y ganaderos españoles un horizonte de estabilidad para sus explotaciones”, ha recalcado.

Por su parte, el ministro de Agricultura italiano ha calificado la colaboración entre ambos países como “fundamental para emprender los trabajos que vamos a desarrollar en los próximos meses”. También ha comentado que España e Italia representan el corazón de una agricultura de calidad en toda Europa, gracias a nuestras denominaciones de origen y nuestra Dieta Mediterránea.

Por último, Maurizio Martina ha mostrado su convencimiento de que la colaboración entre Italia y España se va a estrechar más en las próximas citas.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Industria Alimentaria](#)

<https://www.notasdeprensa.es>